

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS BOILIVAR A.M.I.H.E.S.A. DEL 15 DE
MARZO DEL 2017**

Luego de realizar la respectiva citación cumpliendo con los requisitos de ley y siendo las 20h10 se instala la sesión de Junta General de Accionistas en el Auditorio de la Institución, ubicada en la Calle Bolívar 13-14 de la Ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, presidida por el Dr. Juan Galarza Iñiguez y como Secretario el Dr. Fausto Idrovo Abril para tratar el siguiente Orden del día:

1. **Constatación de Quórum**
2. **Lectura y aprobación del Acta anterior**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance de pérdidas y ganancias del año 2016**
4. **Conocimiento del Informe del Comisario**
5. **Conocimiento del informe de Gerencia**
6. **Destino de las Utilidades**

1.- Constatación de quórum.- Se constata la presencia de los socios: Dr. Miguel Ayala, Dr. Iván Brito, Dr. Patricio Castillo, Dr. Octavio Cordero, Dra. Ruth Lojana representada por el Lcdo. Adrián Marca mediante comunicación dirigida a Presidencia, Dra. María Rosa Lopez, Lcdo. Adrián Marca, Dra. Cecilia Mejía, Dr. Enrique Moscoso Abad representado por el Dr. Enrique Moscoso Toral mediante comunicación dirigida a Presidencia, Dr. Enrique Moscoso Toral, Dra. Fanny Orellana y Dr. Jaime Peña.

Se cuenta además con la presencia del Ing. Amable Quizhpe en su calidad de Comisario de la Clínica.

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.- Se procede con la lectura del acta correspondiente a la sesión de Junta General Extraordinaria del 4 de Mayo del 2016 y se aprueba sin modificaciones.

3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Balance de pérdidas y ganancias del año 2016.- Dr. Idrovo informa que por ausencia de la Sra. Contadora por motivo de enfermedad se le solicita al Sr. Comisario que colabore con la lectura del Balance y absuelva las inquietudes que puedan existir de parte de los accionistas, y de existir algunas inquietudes que no las pueda responder, se solicita a los accionistas realizarlas a la Sra. Contadora cuando se reintegre a sus labores. Además indica que se ha entregado los Balances con anticipación a los accionistas para su análisis previo a la sesión.

Ing. Quizhpe procede con la lectura de los balances y realiza un explicación de los rubros más importantes, concluyendo que ha existido una pequeña utilidad de \$2.619,06 como resultado del ejercicio económico de la Clínica en el año 2016.

Dr. Cordero pregunta si existe alguna razón para mantener cuentas en varios bancos en los que se manejan los recursos de la Clínica.

Ing. Quizhpe indica que no existe ninguna razón, que se podrían manejar en una sola cuenta y que ese asunto competente de la Administración.

Dr. Idrovo indica que las cuentas en las que se manejan los recursos de la Clínica se las han abierto hace varios años por diversos motivos, y que se podría analizar la conveniencia de mantenerlas o no.

Dr. Cordero presenta la inquietud de que se considere dar de baja el rubro de cuentas incobrables que se las vienen arrastrando de tiempo atrás.

Dr. Galarza pone a consideración de la asamblea la aprobación de los Balances

Se aprueba por unanimidad los Balances General y de pérdidas y ganancias de la Clínica Bolívar correspondientes al ejercicio económico del periodo comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2016.

4.- Conocimiento del informe del Comisario.- Ing. Quizhpe procede con la lectura de su informe en calidad de Comisario de la compañía, y realiza algunos análisis y sugerencias como: que el manejo contable y legal en términos generales está bien llevado, que han existido menos ingresos que el año anterior en el orden del 2%, pero que los Gastos han disminuido en el orden del 5%; que se debe realizar el Cálculo Actuarial que no se lo realiza desde antes; que el manejo de los honorarios no le está significando ningún ingreso a la Clínica, sino al contrario egresos, por lo que se debe considerar alternativas al respecto.

Dr. Cordero indica que de los pacientes que requerían atención a la Clínica se descontaba un 20% en los honorarios del médico al que se lo refería, se debería continuar realizando, no conoce porque se dejó de hacerlo.

Dr. Idrovo indica no haber conocido ese particular, y que sería interesante considerarlo como una fuente de ingresos.

5.- Conocimiento del Informe de Gerencia.- Dr. Idrovo procede a dar lectura al informe de las principales actividades realizadas desde la Gerencia en el ámbito administrativo en el año 2016.

Dr. Brito felicita por la gestión realizada por la Gerencia, la que ha permitido el adecuado funcionamiento de la Clínica.

6.- Destino de las Utilidades.- Por unanimidad se decide destinarlos a recapitalización, descontando lo que de ley les corresponde al personal de empleados.

Siendo las 21h20 y habiéndose agotado el Orden del día se da por concluida la sesión.

Para constancia firman


DR. JUAN GALARZA INIGUEZ
PRESIDENTE


DR. FAUSTO IDROVO ABRIL
SECRETARIO